

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
TRASLADO PARA ALEGAR

				FECHA DE INICIO: 23 DE FEBRERO 2016
MEDIO DE CONTROL Y RADICADO	MAGISTRADO PONENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	VENCIMIENTO DEL TRASLADO
REPARACION DIRECTA 20-001-33-33-002- 2014-00270-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	OLFA MARÍA AGUDELO RANGEL Y OTROS	RAMA JUDICIAL Y FISCALÍA GENERAL DE LA NACION.	7/MARZO/2016
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO 20-001-33-33-002 2013-00567-01.	Dr. JOSÉ ANTONIO APONTE OLIVELLA	ADALBERTO TRESPALACIOS ACUÑA	MUNICIPIO DE SAN ALBERTO - CESAR	7/MARZO/2016

CONSTANCIA: Hoy, 23 DE FEBRERO 2016, se publica la presente lista en la página web de la Rama Judicial. El traslado de los ALEGATOS, correrá por el término de DIEZ (10) días en virtud de lo preceptuado en el artículo 247 del C.P.A.C.A.


DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA